



jsk/cdf
S.46ª/366ª

Oficio N° 14.069

VALPARAÍSO, 10 de julio de 2018

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside por sesenta días, esto es, hasta el 28 de septiembre de 2018, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL USO Y GASTO DE LOS RECURSOS DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE DESTINADOS A LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS EN LAS REGIONES DE ANTOFAGASTA Y ATACAMA POR EL FRENTE DE MAL TIEMPO OCURRIDO EL AÑO 2015, DE CONFORMIDAD A LA LEY N° 20.833 (CEI 3)